



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 50-PLE-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día martes 25 de agosto del 2015, a las 16H00**, en la sede de este Órgano Electoral, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N-33-122 y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias de miércoles 5, jueves 6, viernes 7 y domingo 16 de agosto del 2015;
- 2° **Conocimiento** del informe N° 290-CGAJ-CNE-2015, de 11 de agosto de 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto a la petición de revocatoria del mandato, presentada por el señor José Silbestre Cevallos Vélez, en contra de la señora Kathy Cecilia Cornejo Lozano, Concejal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Durán, de la provincia del Guayas;

- 3° **Conocimiento** del informe N° 293-CGAJ-CNE-2015, de 21 de agosto de 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto a la petición de revocatoria del mandato, presentada por el señor Galo Euclides Chamba Torres, en contra del señor Manuel Muñoz Rosales, Concejal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Durán, de la provincia del Guayas;
- 4° **Conocimiento** del informe N° 294-CGAJ-CNE-2015, de 21 de agosto de 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y **resolución** respecto a la impugnación en contra de la resolución **PLE-CNE-9-7-8-2015**, de 7 de agosto del 2015, presentada por el señor Leónidas Jacinto Cevallos Carvajal, proponente de la revocatoria del mandato de la Ing. Alexandra Arce Plúas, Alcaldesa del cantón Durán, de la provincia del Guayas;
- 5° **Conocimiento** del memorando N° CNE-CGAJ-2015-1003-M, de 11 de agosto de 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del proyecto de reformas al Estatuto de Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral; y,
- 6° **Conocimiento** del memorando N° CNE-DNPE-2015-0371-M, de 20 de agosto de 2015, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y del Director Nacional de Procesos





República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

Electorales; y, **resolución** respecto de la Matriz de Riesgos y Contingencias del sector denominado “La Manga del Cura” y su respectivo Cronograma de Activación.

Atentamente,

Dr. Stalin Gaibor Paredes
SECRETARIO GENERAL (S)

